

COMPULSA NOTARIAL



YO. DRA. PETRA RIVAS HERASME, Notario Público para los del número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en mi protocolo notarial de actos auténticos del año dos mil veinticinco (2025) existe el acto No. 325/2025, folios 658; cuyo texto íntegro dice: **ACTO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICINCO/ DOS MIL VEINTICINCO (325/2025). FOLIO 658.** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes abril del año dos mil veinticinco (2025), Yo, **DRA. PETRA RIVAS HERASME**, dominicana, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios con el número cuatro cuatro tres siete (4437), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, uno, tres, dos, ocho, dos, cinco guión cero, (001-0132825-0), con estudio profesional abierto en la Avenida Teodoro Chasseriau, número cinco (5), segundo nivel, El Millón, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, me he trasladado con previo requerimiento, al edificio que aloja las oficinas de la **ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**, y por ende la persona designada a estos fines para representarla, ubicada en la calle Cesar Nicolás Penson núm. Cincuenta y nueve (59) del Sector Gazcue, en esta ciudad, a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de apertura de las propuestas para la “**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERIA APOYO LOGISTICO, FUMIGACION Y JARDINERIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS**”, REFERENCIA ENJ-CCC-LPN-2025-001 Una vez allí acudí a uno de los salones ubicado en el primer nivel del edificio de la **ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**, inicié la Recepción de los sobres contentivos de las ofertas técnicas y económicas (sobres A y B), de los oferentes que tuvieron a bien realizar el depósito de las aludidas ofertas. A las dos en punto de la tarde (2:00 p. m.), asistida del **LICENCIADO RICHARD ALEJANDRO GÓMEZ ENCARNACIÓN**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1726798-9, especialista en funciones, responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura; Transcurridos el tiempo establecido para la recepción de ofertas y no haber comparecido ningún oferente se procede a dar por finaliza la Recepción de los sobres A y B; siendo las tres y quince minutos (3:15 p. m.) de la tarde, del día, mes y año del encabezado del presente acto. Me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz al responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Notaria infrascrita que **CERTIFICO Y DOY FÉ DE SU CONTENIDO.** El presente acto fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en fecha 01 de mayo del año 2025, bajo el Registro número 2025-26040, libro letra DG-AC, recibiendo por derecho y honorario RD\$0.00, compulsado el día primero (01) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), siendo esta la primera copia que expido y a cuyo original que consta en mi protocolo me remito.

Dra. Petra Rivas Herasme
Notario Público
4437

